

Plan de Acción Tutorial

Departamento de Orientación

IES Teobaldo Power

INDICE

1.- JUSTIFICACIÓN

2.-FINALIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

3.-PRINCIPIOS, VALORES Y METAS

4.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.-CON RELACIÓN A LAS COMPETENCIAS

6.-LOS EJES QUE TENDREMOS EN CUENTA EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES

7.-VALORES TRADICIONALES QUE NO HAN ENCONTRADO REEMPLAZO

8.-NUEVOS RETOS EDUCATIVOS

9.- LOS OBJETIVOS CON RELACIÓN A LA CONVIVENCIA_

10.-PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN A TENER EN CUENTA

11.-PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES DEL ALUMNADO A TENER EN CUENTA

12.- CON RELACIÓN A LOS HABITOS DE TRABAJO

13.-CON RELACIÓN A LA COMUNICACIÓN

14.-.- TUTORES Y TUTORAS

14.1. CON RELACION A LA ACOGIDA DEL ALUMNADO AL COMIENZO DE CURSO

14.2. COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DEL GRUPO

14.3. SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE

14.4. SI UN ALUMNO EN LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN SUSPENDE

14.5. ORIENTACION ACADÉMICA Y PROFESIONAL

14.6. REALIZARÁ LAS RELACIÓN DE TAREAS TEMPORALIZADAS POR MESES QUE SE RELACIONAN EN EL CUADRO QUE SE ANEXA AL PAT

15.- PAUTAS DE ACTUACIÓN DE LOS DOCENTES DE UN GRUPO CON RELACIÓN AL PAT

16.- ACCIONES

17.- EVALUACIÓN

1.- JUSTIFICACIÓN

La tutoría y la orientación de los alumnos forma parte de la función docente según nuestra legislación vigente, es una tarea compartida por todos. Todo el profesorado está implicado en la acción tutorial, con independencia de que haya sido designado tutor/a de un grupo. Se entiende así que el proceso enseñanza-aprendizaje se basa, no sólo en los conocimientos y procedimientos, sino también en actitudes, valores y normas implícitas, necesariamente, en el desarrollo de la función tutorial.

El núcleo que vemos más conveniente para desarrollar el Plan de Acción Tutorial se basa en la idea de que **educar en la diversidad** significa que:

- **Todo el alumnado tiene necesidades educativas comunes**
- **Todo el alumnado tiene necesidades educativas individuales**
- **Algunos/as alumnos/as presentan necesidades educativas específicas**

Hemos elaborado el PAT a partir de:

- La trayectoria y del desarrollo de las actividades que viene ejecutando el centro en el horario de las tutorías.
- De propuestas de los miembros del Departamento de Orientación, Equipo Directivo y CCP.
- Del intercambio realizado con el profesorado.
- De los Proyectos, charlas y actividades del centro en los que se inserta el PAT.:
 - PROYECTO CLIL
 - REDECOS: Proyecto de medioambiente
 - BIBESCAN: Biblioteca ..
 - PLAN DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
 - PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
 - PROYECTO AJEDREZ COMO RECURSO EDUCATIVO
 - PROYECTO HOGARES ECOLÓGICOS
 - RADIO ESCOLAR
 - PROYECTO IGUALES Y MEJORES
 - CHARLAS
 - CELEBRACIÓN DE DÍAS
 -

2.-FINALIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

El futuro avanza de manera vertiginosa, la tecnología transforma nuestra sociedad de manera incuestionable. Es posible que en el futuro tengamos que convivir con hombre y mujeres con características diferentes a nosotros, con emociones diferentes y aspectos cognitivos distintos, por ello, no debemos nunca olvidar nuestra libertad sin precio, quienes somos, de dónde venimos y hacia donde vamos y tenemos que incidir en este tipo de planes, en cuestiones relacionadas con el autoconocimiento Y protocolos de intervención, cuestiones, que no debemos olvidar a la hora de implementarlo en el alumnado. Aunque nuestro cuerpo se pueda tocar, el pensamiento no se toca y nuestro espíritu tampoco, esto no lo podemos olvidar ni dejar de hacer reflexiones sobre el tema como docentes que somos.

- **Con relación al alumnado** pretendemos :
 - Ofrecerle una adecuada orientación personal, académica y vocacional.
 - Incidir en la prevención de conductas de riesgo: drogas, alimentación, violencia de género
 - Potenciar el desarrollo de sus competencias.
- **Con relación al profesorado:** Consensuar unas líneas de acción, unificar criterios en la intervención con el alumnado y generalizar pautas de acción comunes para todo el profesorado de forma que el PAT contribuya **al desarrollo de las líneas prioritarias de nuestro centro como :**
 - **Centro democrático** donde participa toda la comunidad educativa del centro, con un clima educativo adecuado, una buena atención académica-formativa al alumnado y una convivencia agradable que propicia el rendimiento académico y bienestar personal de todos los integrantes.

- **Centro sostenible** que potencia la variable ambiental como eje de la toma de decisiones de la gestión diaria, el consumo responsable de los recursos naturales, reciclaje y reutilización de los materiales, planificación de los recursos en función de la necesidad no de las apetencias.
- **Centro de lectura**, como uno de los ejes transversales más importantes que confluirán en el desarrollo de las competencias básicas en todos los niveles.
- **Centro protector de la salud y riesgos** Potenciar hábitos de alimentación adecuados, hábitos de pensamiento saludables y favorecedores del bienestar.
- **Centro de formación y prácticas educativas adecuadas**, de intercambio formativo entre el profesorado, de trabajo en equipo, de búsqueda de soluciones conjuntas.

3.-PRINCIPIOS, VALORES Y METAS

- **Trabajo en equipo, diálogo, coordinación y participación:** Crear conciencia colectiva de la importancia de la comunicación e intercambio entre las personas, como forma de generalizar los aprendizajes, como instrumento de acceso a otros conocimientos y medio **de inserción social y profesional**. Mejora profesional que favorezca la reflexión de la práctica docente y el buen funcionamiento del centro en el profesorado y en el alumnado la orientación a la formación del trabajo en equipo.
- Compromiso con **el alumnado de NEAE** y el desarrollo de sus competencias y capacidades.
- Compromiso con la **Orientación vocacional** y la toma de decisiones.
- Compromiso de protección con el **medio ambiente**.
- Compromiso de mejorar la **competencia comunicativa** con tareas de comprensión y expresión oral y escrita.
- Compromiso de incidir en el derecho al **crecimiento personal** sin distinción de géneros
- Compromiso de insistir en **hábitos adecuados de estudio, de lectura**.
- Compromiso de modificar los **hábitos** incorrectos relacionados con el estudio y con la vida.

4.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ORIENTADORA

1. Incidir positivamente en **el clima de convivencia del centro**, como favorecedores de un buen **rendimiento**.
2. Proporcionar materiales que favorezcan de **reflexión** al aula de convivencia
3. **Orientar e intercambiar información con el tutor/a** en relación con el alumnado de su clase, contribuir a proporcionarle herramientas necesarias y planificar actividades para la tutoría e igualmente contribuir a su propia formación, en técnicas de observación, elaboración y uso de cuestionarios, técnicas de grupo, aplicación de proyectos educativos concretas
4. Apoyar en la **atención individualizada** al alumnado que lo necesite.
5. Con relación a los **padres**:
 - Unificar y/o intercambiar e informar sobre pautas de actuación y consolidar canales de comunicación.
 - Cooperar con las familias para intentar resolver los problemas que afecten a sus hijos/as.

5.-CON RELACIÓN A LAS COMPETENCIAS

Destacamos que confluyen en este momento las competencias de las dos leyes educativas (LOE Y LOMCE) y que se desarrollan en los Proyectos que confluyen en este plan y que han sido aprobadas en la CCP.

Desde el Departamento de Orientación en el PAT potenciaremos:

- La competencia relacionada **con aprender a aprender**
- La **C. digital - Tratamiento de la información y competencia digital**
- **C. Autonomía y C. Autonomía y la iniciativa personal – Conciencia** en las actividades de Orientación vocacional y charlas diseñadas
- **Conciencia y expresiones culturales**. Expresiones culturales en la celebración de los días elegidos colaborando con el resto del centro y con Vicedirección en las charlas diseñadas y actividades complementarias

Los respectivos Proyectos y demás actividades mencionados relacionan en sus diseños las competencias que abordarán :

1. Comunicación lingüística. (CL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
3. Competencia digital. (CD)
4. Aprender a aprender. (AA)
5. Competencias sociales y cívicas. (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)
7. Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

6.-LOS EJES QUE TENDREMOS EN CUENTA EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES en los que basaremos nuestras intervenciones con el alumnado y las **familias** son:

- Atención a la diversidad: adaptar los objetivos y contenidos educativos mínimos a las características propias de los alumnos, exigiendo a cada uno según sus posibilidades.
- Desarrollo personal y emocional.
- Aprender a convivir.
- Procesos de aprendizaje.
- Orientación académica y profesional.

7.-VALORES TRADICIONALES QUE NO HAN ENCONTRADO REEMPLAZO:

- DESTACAR EL VALOR DE LA ÉTICA Y LA MORAL EN NUESTRA VIDA
- RESPETO A LOS PADRES
- RESPETO AL PROFESORADO
- RESPETO A LAS PERSONAS MAYORES
- OTROS: EDUCACIÓN, ESFUERZO, EFICACIA, PACIENCIA, PERSEVERANCIA, AHORRO.

8.-NUEVOS RETOS EDUCATIVOS:

- El trabajo en equipo. Trabajo cooperativo.
- Las nuevas tecnologías.
- Desarrollar las capacidades y las competencias en todas las dimensiones de la persona (cognitiva, intelectual, corporal, afectiva, social).
- Atención a la diversidad
- La formación continua personal.
- Potenciar las mejores condiciones de estudio y trabajo posibles, que permitan el desarrollo personal de alumnos, profesores y personal no docente.

9.- LOS OBJETIVOS CON RELACIÓN A LA CONVIVENCIA SON:

- Consideramos que la **disciplina y el trabajo** guardan relación directa con la **motivación**, y es decisivo el establecer un **orden y un clima educativo** adecuado como esencial para la mejora del rendimiento y el bienestar de todos.

- La mejora de la **responsabilidad** desde todos los ámbitos
- La mejora de la **educación en valores**
- Contemplar la **normativa vigente**

10.-PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN A TENER EN CUENTA:

- COMPRENDER AL ALUMNO/A
- TENER EN CUENTA SUS CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES
- VALORAR LAS CONSECUENCIAS DE NUESTRAS ACTUACIONES
- LOS FACTORES RELACIONADOS CON EL TIPO DE APRENDIZAJE
- FACTORES RELACIONADOS CON LOS COMPAÑEROS
- FACTORES RELACIONADOS CON LAS FAMILIAS
- FACTORES RELACIONADOS CON EL PROFESOR QUE IMPARTE

11.-PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES DEL ALUMNADO A TENER EN CUENTA:

1. Las necesidades relacionadas con la SUPERVIVENCIA, COMIDA, AGUA Y PROTECCIÓN.
2. Las necesidades relacionadas con la SEGURIDAD FÍSICA Y PSICOLÓGICA.
3. Las necesidades de PERTENENCIA: AMOR Y ACEPTACIÓN.
4. Las necesidades relacionadas con la AUTOESTIMA, APROBACIÓN Y RECONOCIMIENTO.
5. Las necesidades relacionadas con LOGROS INTELECTUALES:
6. Las necesidades relacionadas con la APRECIACIÓN ESTÉTICA: ORDEN, BELLEZA.
7. Las necesidades relacionadas con la ATORREALIZACIÓN.

12.- CON RELACIÓN A LOS HABITOS DE TRABAJO:

- Aceptar que todos tenemos que mejorar nuestros hábitos de trabajo y en ese sentido intentar la **mejora diaria** nuestra e intentar **ser y actuar como modelos referentes para nuestros alumnos**.
- La tendencia **al mínimo esfuerzo y también la sobrevaloración** hacen que el producto final del trabajo que se realiza quede por debajo de lo deseable, por eso los aspectos que **debemos valorar y reforzar son**:
 - **Regularidad.**
 - **Esfuerzo.**
 - **Búsqueda de la calidad: pulcritud, orden.**
 - **Éxito escolar.**
 - **La correcta planificación y la puntualidad para lograr el aprovechamiento del tiempo.**
 - **Actitud responsable asumiendo el reparto de tareas y el cumplimiento de las mismas.**

13.-CON RELACIÓN A LA COMUNICACIÓN:

Debemos crear conciencia colectiva de la importancia del uso correcto de la lengua, del lenguaje no verbal que transmitimos, de que no es necesario ni conveniente decir todo lo que viene al pensamiento, este tipo de cosas nos ayudarán a abordar las diferencias en el alumnado y sobre todo al final lo que importa son nuestras actuaciones, lo que hacemos y el cómo hacemos las cosas, sabiendo que no existe la perfección.

En general incidir en:

- La comunicación
- Expresión, oral y escrita.
- Comprensión
- Conectar
- Contactar
- Entendimiento
- Información
- Relacionarse

En consecuencia hay que intentar identificar **los apoyos personales que pueden potenciar el lenguaje dentro de un grupo, a los efectos de que la mejora de la competencia lingüística del alumnado mejora de forma notable y supondrá sin duda una mejora de su pensamiento.**

14.- TUTORES Y TUTORAS

- Cada tutor/a llevará a cabo la sesión de tutoría con una periodicidad semanal y una duración de 55 minutos.
- El tutor/a convocará al correspondiente Equipo educativo, coordinándose con Jefatura de Estudios, según las necesidades o dificultades que presente su grupo de alumnos, pudiendo contar con el asesoramiento del Departamento de Orientación.
- El tutor/a desarrollará las actividades de la tutoría con su grupo clase, aportando el Departamento de Orientación, y/o las encargadas de los Proyectos y celebraciones que se insertan en él, el material para llevarlas a cabo o el personal adecuado para impartir algunas charlas formativas
- El tutor o tutora deberá **contextualizar dichas actividades y adecuarlas a la propia realidad de su aula**, de sus alumnos y **a su propio perfil educativo** para garantizar una mejor ejecución y eficacia de las actividades, manteniendo el tema a trabajar aprobado y consensuado en el centro.
- **Si en algún momento el tutor o tutora cree conveniente la introducción de un nuevo tema, o anexo al Plan Tutorial distinto al propuesto deberá presentarlo por escrito al Departamento de Orientación o adjuntarlo al acta de la reunión.**

14.1. CON RELACION A LA ACOGIDA DEL ALUMNADO AL COMIENZO DE CURSO.

:

- Facilitar el conocimiento del funcionamiento del IES, del grupo y de la dinámica escolar que pretendemos implantar.
- Le proporcionaremos el horario, la colocación, la relación del profesorado, se les enseñará el manejo de la agenda.
- Si el aula no se ha preparado para recibir al alumnado cada Tutor hará una actividad conjunta para adecuarla y plasmar algo significativo para ellos.
- Favorecer el conocimiento mutuo de los miembros del grupo.
- Despertar expectativas positivas.
- Prevenir problemas en el grupo, trabajar las normas y los protocolos del centro.
- Pasar cuestionarios de recogida de información y valoración previa del alumnado y sus hábitos
- El material recogido servirá a lo largo del curso como exploración previa, por ello es necesario mantener los datos y realizar un seguimiento de los mismos.
- Todos los profesores presentarán su área, los objetivos, la metodología, la evaluación, los mínimos exigibles y lo que considere pertinente en

14.2. COORDIANCION Y SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DEL GRUPO

- Cada alumno hace inicialmente un cuestionario de estudio y de manera trimestral lo vuelve a realizar para conocer su evolución y avances.
- En la ficha inicial del alumnado quedaran reflejados los resultados de sus evaluaciones para realizar el seguimiento de los mismos.
- El tutor/a recogerá las sugerencias del grupo cada trimestre y las expondrá al Equipo educativo en la **sesión de evaluación.**
- Cada tutor tiene su **cuaderno de Tutoría** donde recoge la fichas rellenas de sus alumnos, los cuestionarios que se les pasan, los vaciados y todas las actividades que se le aportan para llevar a cabo en la tutoría.
- Los tutores colaboran con el resto del Equipo educativo en que el calendario de las pruebas sea adecuado y proporcional.
- Los tutores informarán al grupo de lo que les compete de la sesión de evaluación.
- Harán el seguimiento de los alumnos con materias pendientes.
- Promueven compromisos con el grupo para potenciar los logros y corregir los desajustes que surjan.

14.3. SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE

- Los tutores se informan de la evolución en las distintas áreas.
- Reflexionan sobre las dificultades que tienen los alumnos y le hacen propuestas de mejora.
- Detectan dificultades en técnicas de trabajo intelectual y proponen estrategias de trabajo más adecuadas.
- Proponen y propician mejoras en la planificación y organización de los trabajos.

14.4. SI UN ALUMNO EN LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN SUSPENDE

- El Tutor/a mantendrá una entrevista con la familia para informarles y buscar los compromisos.
- Incidir en el aprovechamiento del tiempo en casa y el cumplimiento de la agenda y tareas sobre todo en los primeros cursos para implantar un buen hábito de trabajo.
- El Departamento de Orientación colaborará con los tutores en la detección de los problemas de aprendizaje.

14.5 ORIENTACION ACADÉMICA Y PROFESIONAL

- Proporcionar información sobre las opciones académicas y profesionales.
- Jornadas de Orientación Vocacional 2º Bachiller.
- Jornadas de Orientación académica y profesional 4º de la ESO.
- Ayudar en la toma de decisiones.
- Asegurar una orientación profesional.
- Informar sobre el sistema educativo y las distintas opciones e itinerarios al finalizar.
- La Orientadora resolverá las dudas que no puedan ser atendidas por los tutores y proporcionará la información pertinente.

14.6. TAREAS TEMPORALIZADAS POR MESES

- Realizará las relación de que se relacionan en el cuadro que se anexa al PAT

15.- PAUTAS DE ACTUACIÓN DE TODOS LOS DOCENTES DE UN GRUPO CON RELACIÓN AL PAT

Cada tutor/a y cada profesor/a independientemente del nivel en el que imparta las clases tendrá en cuenta las siguientes **pautas de actuación docente** para favorecer el desarrollo de las competencias en el alumnado y contribuir al Plan de Acción Tutorial a lo largo del curso:

- Valorar y mantener **el orden y la limpieza** en la clase y en el centro.
- Incidir positivamente **en el clima educativo adecuado, la vestimenta apropiada, orden en los pasillos y la no utilización del móvil en la clase.**
- Favorecer un **clima acogedor** en el aula y en el centro que permita el desarrollo de la autoestima, la autovaloración, la confianza en sí mismo, el disfrute personal y del entorno físico. En general, comportamientos que ayuden a procesos de mejora del alumnado.
- Desarrollar actitudes de **responsabilidad** ante ellos mismos y ante lo que les rodea no solo como prevención de conductas no deseadas sino también como individuos que **respetan el entorno y la naturaleza que les rodea**
- **Potenciar la lectura en las áreas que imparte, velar por el carácter formativo de las mismas.**
- **Orientar e intercambiar información con el tutor/a** en relación con el alumnado de su clase.
- Apoyar en la **atención individualizada** al alumnado que lo necesite, y hacer **las adaptaciones oportunas** para adecuar su aprendizaje a todos, **en especial al alumnado de NEAE que requiera adaptaciones curriculares.**
- **Abordar el conflicto de forma dialogante, sin violencia** canalizando lo negativo con propuestas positivas en un clima de diálogo, comprensión y aceptación de todos.
- Formar alumnos que manejen los contenidos y sobre todo los procedimientos de las distintas áreas, **estimularlos al saber y al conocimiento.**
- Considerar **las diferencias** físicas, biológicas, culturales, sociales, políticas, religiosas, de procedencia como fuente de enriquecimiento personal y colectivo, evitando discriminaciones tanto en las actitudes como en el material que se emplee.

- Potenciar **alternativas de ocio** "sanas" que propicien disfrute personal y colectivo y actúen como factor de prevención y hábitos saludables de vida.
- Con relación a los **padres**:
 - Unificar y/o intercambiar e informar sobre pautas de actuación y consolidar canales de comunicación.
 - Cooperar con los tutores en su relación con las familias para intentar resolver los problemas que afecten a sus hijos/as.

16.- ACCIONES:

Durante el mes de septiembre y octubre se llevarán a cabo actividades de:

- Conocimiento del alumnado con NEAE Y NEE medidas preventivas e integración.
- Conocimiento del alumnado en general.
- Conocimiento del grupo y del centro.
- Conocimiento del sistema educativo español.
- Organigrama del centro.
- Normas de convivencia: Expuestas previamente a los tutores por Jefatura de estudios.
- Objetivos y características de la etapa en la que están.
- Derechos y deberes.
- Preparación de la sesión de evaluación sin nota.
- Elección de delegados.
- Elección de ecodelegados.
- Proyecto de metas-vida.

En la zona compartida:

- Se irá colocando material de apoyo y guías educativos para los tutores y profesorado que intervenga con alumnado con NEAE y NEE o pautas que se soliciten para la mejora de la práctica educativa

Una vez al trimestre en cada grupo se valorará:

- La convivencia del grupo
- El cuestionario de técnicas de estudio con su gráfica correspondiente
- La preparación de la sesión de evaluación, la evaluación de sus aprendizajes
- El proyecto de sus metas individuales con relación a:
 - El estudio
 - Su familia
 - Amigos
 - EL mismo aspectos a mejorar y éxitos conseguidos

Se llevarán a cabo de forma general las siguientes actividades diseñadas por el Departamento de Orientación:

- Actividades de preparación de las 4 sesiones de evaluación y postevaluación.
- Entrevistas individuales con alumnos que manifiesten dificultades de aprendizaje, problemas de adaptación o dificultades en la convivencia remitidos por la Tutora al Departamento de Orientación
- Entrevistas con las familias de los alumnos que manifiesten dificultades de aprendizaje, problemas de adaptación o dificultades en la convivencia remitidos por la Tutora al Departamento de Orientación y/ Equipo directivo
- Actividades con el grupo clase, intervenciones grupales remitidos por Jefatura/ Dirección par grupos de especial problemática
- Actividades y consejos para triunfar en la ESO
- Actividades de planificación del ocio y el tiempo libre.
- Actividades de orientación escolar, características de la etapa que cursan
- Cuaderno de actividades de Orientación vocacional 2º Bachiller
- Cuaderno de actividades de Orientación académica y vocacional 4º de la ESO
- Actividades para aprender a tomar decisiones
- Actividades de técnicas de búsqueda de empleo

- Actividades de tutoría con las familias
- Actividades para desarrollar actividades cognitivas en el alumnado
- Evaluación y análisis de la marcha de las tutorías
- Resolución de conflictos. Mediación
- Actividades de técnicas de estudio
- Actividades de prevención del acoso
- Actividades de prevención de violencia de género
- Actividades de medio ambiente
- Actividades de lectura, comentario y debate sobre artículos periodísticos de actualidad
- Actividades con las familias
- Películas formativas y debates en grupo.

TEMPORALIZACIÓN

1º trimestre:

- **Septiembre: Actividades de acogida.** Cuadernillo de propuestas de actividades. Todos los cursos:
 - Presentaciones, horarios, ambientación del aula...
 - Actividades de conocimiento del alumnado.
 - Actividades para dar a conocer el funcionamiento general del centro.
 - Actividades de recogida de información del alumnado. **Ficha del alumno.** Todos los cursos.
 - Actividades relacionadas con la convivencia y protocolos de actuación.
- **3º semana de septiembre:**
 - Elección de delegados. Todos los cursos.
- **4º semana de septiembre:**
 - Elección de ecodelegados. Todos los cursos.
- **1º semana de octubre:**
 - P. Medioambiente. Papeleras de reciclaje 1º y 2º ESO
- **2º semana de octubre:**
 - Preparación de la evaluación sin nota I
- **3º semana de octubre:**
 - Preparación de la evaluación sin nota II
- **1º semana de noviembre:**
 - Cuestionario de Orientación Profesional 2º Bachiller.
 - Trabajo monográfico 1º y 2º Bachiller.
 - Cuestionario de Técnicas de estudio de 1º a 4º de la ESO
- **2º semana de noviembre:**
 - Simulacro de evacuación. Todos los cursos.
 - Taller de ajedrez
- **3º semana de noviembre:**
 - Análisis de la puesta en marcha del Plan de evacuación y Propuestas de mejora al Plan Todos los cursos.
 - Actividades de prevención de Violencia de género

- **1º semana de diciembre:**
 - Preparación de la 1ª evaluación. Todos los cursos.
 - Derechos de la Infancia y Juventud
 - Semana escolar de la constitución y de los derechos humanos del 6 al 10)
- **2º semana de diciembre:**
 - : Postevaluación de la 1ª evaluación. Rellenar ficha, cuestionario ...
 - Preparación de Navidad /Charla/Película/Celebración Todos los cursos

2º trimestre:

- **1º semana de enero:**
 - Ficha del alumno. Todos los cursos
 - Postevaluación. Todos los cursos
- **2º semana de enero:**
 - Cuestionario de técnicas de estudio de 1º a 4º de la ESO elaboración de la gráfica y Reflexión
 - Proyecto de vida. Metas .Todos los cursos
- **3º semana de enero :**
 - Día de la Paz y no Violencia.
 - Preparación de la visita a la ULL. Día 28 jueves 2º Bachiller.
 - Recordar exámenes de alumnos pendientes el 3 y 4 de febrero
- **1º semana de febrero :**
 - Prevención del Carnaval. Todos los cursos
 - Taller de ajedrez
- **2º semana de febrero :**
 - Charla
 - 2º Simulacro de evacuación/confinamiento
- **3º semana de febrero:**
 - Día de la Ed intercultural (1º a 4º ESO)
 - Revisión alumnado visita ulpgc
- **1º semana de marzo:**
 - Preparación del día de la mujer
 - Taller de ajedrez .ESO
- **2º semana de marzo:**
 - Pre evaluación (14 y 15 Ev)
 - Previsión próximo curso)
 - Consejos Orientadores
- **3º semana de marzo:**
 - Día del agua
 - Día escolar de la salud
- **4º semana de marzo**
 - Día escolar de la salud
 - JORNADAS BACHILLERATO 2º

3º trimestre:

- Ficha del alumno. Todos los cursos y video mejora del aprendizaje
- Cuestionario de Técnicas de estudio de 1º a 4º de la ESO. Reflexión.

- **1º semana de abril :**
 - Día del libro
 - 3º simulacro/confinamiento.
- **2º semana de abril :**

- **3º semana de abril:**
 - Taller de ajedrez .ESO
 - Taller para rendir más en los exámenes

- **4º semana de abril**
 - Día de la tierra

- **1º semana de mayo:**
 - Día de la naturaleza y medioambiente

- **2º semana de mayo:**
 - Jornadas de matemáticas
 - Día 4 Jornadas 4º de la ESO
 - Preparación final Alumnos de pendientes
 - Preparación exámenes finales 2º Bachiller 17 y 18 de mayo

- **3º y 4º semana de mayo:**
 - Fiesta Teobaldo Power
 - Preparación del final de las clases para 2º Bachiller
 - PAU 2º Bachiller
 - Ordinaria: 8,8,10, de junio
 - Extraordinaria:6, 7, 8, julio

- **1º semana de junio:**
 - Taller de ajedrez

- **2º semana de junio :**
 - Preparación de la evaluación final
 - Revisión de la Consejos Orientadores

- **3º semana de junio:**
 - Postevaluación final
 - Revisión de los Proyectos de vida-metas:
 - Preparación de las actividades de ocio y verano :

17.- EVALUACIÓN:

Cada Tutor/a realizará una memoria de su tutoría al finalizar el curso y rellenará la ficha de tareas entregadas.

La evaluación final del PAT la realizará la Jefa del Departamento teniendo en cuenta la opinión de los tutores, alumnado, CCP, padres y Equipo educativo.

Los indicadores de evaluación por sondeo o encuesta

- Clima educativo.
- Grado de participación del alumnado en las actividades.

- Observaciones tipo cuestiones suscitadas, incidencias, anécdotas.
- Valoración de los alumnos y tutores

4

